

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2502252
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Física por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Física
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	15-03-2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación completa del grado tuvo lugar en el curso 2010-2011. Desde el último informe de reacreditación (2016), se han tenido en cuenta las recomendaciones de entonces y se han llevado a cabo modificaciones menores: a) El cambio de nombre de tres asignaturas optativas (sin afectar a su contenido). b) El intercambio de cuatrimestre de dos asignaturas de 4º curso (acordado por la CAT y por razón fundamentada). c) El paso de laboratorios semestrales de 3er curso a asignaturas anuales (consensuado por departamentos, profesores y alumnos) para repartir la carga de trabajo.

Con respecto al perfil del egresado y actualidad de las competencias en relación con MECES, se han realizado encuestas a una gran diversidad de agentes interesados con muchos implicados de interés. Los resultados son en general muy satisfactorios. Destaca que, en el aspecto de comunicación oral y escrita y habilidades sociales, así como en las competencias desarrolladas, son los propios alumnos y egresados los que peor se puntúan, mientras los empleadores y otros agentes externos al grado califican estos aspectos muy satisfactoriamente. En general, y aunque hay, en algunos casos, margen para mejorar, las puntuaciones están por encima de la media en comparación con los grados de Ciencias y, en cualquier caso, son satisfactorias. Se deriva, en consecuencia, que el perfil de egreso y las competencias están actualizadas.

Se constata de las evidencias y entrevistas que se realiza un gran esfuerzo en realizar reuniones para la coordinación vertical, transversal, horizontal, etc del título. Hay leves diferencias en la evaluación de algunos grupos de una misma asignatura, pero no son significativas.

En cualquier caso, se han detectado debilidades del grado, especialmente en tercer curso, y se constata que se realizan las acciones de coordinación adecuadas con objeto de subsanar dichas debilidades. Destaca la gran implicación del equipo de coordinación del grado, el cual lleva poco tiempo (desde marzo de 2021).

De las evidencias se deduce que se ha hecho un gran esfuerzo por tratar de dar cobertura a la gran demanda que suscita el Grado en Física. Se ofrecen 80 plazas (verifica) pero con reservas para determinados colectivos. Dichas reservas están estipuladas en términos de porcentajes; entre ellos, varios colectivos tienen un 1%, lo que sobre 80 plazas significaría 0. Se recomienda corregir este aspecto. Se cita expresamente en las evidencias que se ha aumentado el número de plazas (hasta un 156%) adjudicadas ante la gran demanda y la posibilidad de asumirlas. Este aspecto, aunque positivo, debe ser corregido con el correspondiente MODIFICA.

La transferencia y reconocimiento de créditos está claramente reglado. De las evidencias se deduce que el rendimiento académico en general es muy satisfactorio y conforme a los valores estipulados en la memoria de verificación del grado. Todo ello a pesar de haber aumentado significativamente el número de plazas en los pasados cursos académicos.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información relevante sobre el plan de estudios se publica, de forma clara, en la web institucional del título, que está bien estructurada. Cada asignatura tiene una guía docente detallada que se puede descargar fácilmente.

Además, se ha hecho un esfuerzo por aumentar la información disponible en lo que respecta a las prácticas externas siguiendo las recomendaciones hechas en informes previos.

En el transcurso de la visita se ha constatado que los estudiantes reciben siempre a tiempo la calendarización de las actividades docentes y de evaluación.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SAIC se encuentra debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos) de tal forma que se facilita el despliegue de la política y los objetivos de calidad en base a un trabajo estructurado y continuo sobre el aseguramiento de la calidad, en términos de su diseño, evaluación y mejora.

De la revisión de todas las evidencias facilitadas queda claro que los mecanismos necesarios para el mantenimiento del SAIC están correctamente implantados. En este sentido destaca la presencia de determinados organismos para la gestión del SAIC que definen y aprueban las políticas relacionadas con cada uno de los procesos señalados.

Los mecanismos desarrollados hacen posible igualmente el seguimiento, la revisión y la mejora de los procedimientos con relación a las pautas establecidas por el programa AUDIT.

Además de los indicadores cuantitativos propios de los SAIC, cabe destacar los indicadores de carácter cualitativo como la creación de una aplicación informática que da seguimiento a todo el proceso en todos los centros, la existencia de una calendarización de todas las actividades que se desarrollan y la forma en la que se utilizan los resultados para generar

propuestas de mejora y la creación del Manual de calidad, MSAIC.

Con todo lo anterior que los mecanismos y procedimientos que han puesto en marcha el SAIC de la UV garantizan el proceso de toma de decisiones derivado del seguimiento y análisis de los resultados de los indicadores establecidos.

Por último, es importante señalar el ejercicio de transparencia que se realiza desde el SAIC facilitando el acceso a toda la documentación a cualquier persona o grupo de interés a través de la Web de la UV. Sin embargo, resulta complicado acceder desde la página principal al área de Calidad.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

De las evidencias se desprende que el personal académico cuenta con amplia experiencia y, por tanto, cualificación adecuada. Los profesores Catedráticos y Titulares son los que llevan el mayor peso de la docencia. Se observa una tendencia a la baja importante (en porcentaje) en el curso 2020-2021 en cuanto al PDI funcionario y doctores que imparte docencia en el título, mientras la tendencia de "otros" va en aumento.

El aumento de plazas en los pasados cursos académicos conlleva un aumento del número de profesores necesarios para absorber la docencia necesaria, lo que explica en parte los porcentajes de los que se habla antes. Se constata que de ese grupo "otros" no se contabilizan los doctores (aunque los hay), lo cual sería aconsejable. El número de acreditados va en aumento. Se recomienda trabajar para estabilizar al personal docente e investigador.

De las evidencias se desprende que el personal académico es suficiente. No obstante, y a tenor del incremento continuado del número de plazas, se debe tener especial cuidado en valorar la carga extra que pudiera suponer dicho aumento y que ello no signifique una merma en la calidad docente e investigadora del colectivo.

La UV pone a disposición del profesorado a través del Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) numerosos recursos para su formación y actualización. De las evidencias se desprende que el profesorado ha hecho uso de los recursos disponibles y, por tanto, se implica en este aspecto.

De las evidencias se desprende que hay una promoción del profesorado importante y el porcentaje de profesorado doctor es satisfactorio.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

De las evidencias se desprende que el personal de apoyo necesario en los laboratorios es suficiente y tiene la formación adecuada.

En las evidencias se reconoce la necesidad de renovación de laboratorios y material. Llama la atención que los alumnos de 3º son los más críticos. El profesorado, sin embargo, valora muy positivamente las infraestructuras y material de laboratorio. Consta el inicio de obras de mejora en aulas y laboratorios, así como de compra de equipamiento nuevo.

La gestión de prácticas externas está muy bien valorada por los estudiantes.

Los recursos al servicio del desarrollo del título son adecuados. De las evidencias se desprende que la información sobre las salidas profesionales debe ser mejorada, pues los egresados dan una valoración de 2.55 sobre 5. Se hecha en falta una

programación de actividades más numerosa y de calidad dirigidas a explicar al alumnado las posibilidades laborales que se les abre una vez superado el grado. El resto de aspectos son satisfactoriamente valorados por todos los grupos de interés a tenor de las encuestas. Destaca el programa de mentores, valorado muy positivamente por los estudiantes.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Existe el problema de la percepción, por parte del alumnado, de que la carga de trabajo en algunos cursos es muy alta, algo que parece haberse convertido en endémico. Consta que se han realizado acciones por parte del profesorado con el fin de subsanarlo, incluso rebajando las exigencias al alumno.

Por otro lado, se constata por las entrevistas y encuestas que la satisfacción tanto del alumnado como del profesorado es significativa. Tras las entrevistas con el profesorado y alumnado, se obtiene la impresión de que la percepción de "exceso de carga de trabajo" se confunde con el hecho de que el grado en Física "sea duro per sé" por la exigencia en conocimientos requeridos para superarlo, lo cual es significativamente distinto.

De hecho, la valoración del alumnado hacia el profesorado es manifiestamente positiva y en la entrevista con el alumnado se habla de "la dureza del grado", pero sin quejas reales hacia la carga de trabajo. Se recomienda elevar este hecho para ver si es posible revisar la formulación de las preguntas en las encuestas, por cuanto la lectura de "una gran carga de trabajo" puede ser engañoso, creando confusión en los términos citados anteriormente.

Los métodos docentes y sistemas de evaluación empleados son adecuados.

La valoración acerca de la percepción general sobre la titulación es satisfactoria. No obstante, el número de encuestas realizadas está muy por debajo del número de estudiantes y del profesorado involucrado en el grado. Se recomienda fomentar la participación de estos grupos de interés a fin de poder tener resultados de las encuestas realmente representativos.

La encuesta de inserción laboral (encuestas UVempleo) acerca de las competencias no se corresponde con las cualificaciones en MECES. Dicha encuesta tiene unos ítems genéricos que se hacen corresponder con las competencias en MECES, pero pueden enmascarar realmente las competencias esperadas según MECES (p.e., se puede confundir "habilidades sociales" con la "capacidad de comunicar" en la temática del grado).

El nivel de empleabilidad es razonable y de las encuestas a los empleadores se desprende una valoración muy positiva sobre las competencias adquiridas. Curiosamente, los alumnos valoran este aspecto por debajo de los empleadores.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Hay que poner de relieve que no se ha cumplido con la memoria de verificación, en la que se establecía un número máximo de matrícula de 80 estudiantes. Sin embargo, año tras año, se ha incumplido este máximo, llegando en el curso 2019/2020 a las 112 matrículas. Se debe llevar a cabo un proceso de modificación para solicitar el aumento en la matrícula de nuevo alumnado.

Los principales indicadores muestran una tendencia positiva a lo largo de la implantación obteniéndose un promedio adecuado a los objetivos pretendidos en la memoria de verificación:

- Tasa de rendimiento de estudiantes (promedio 84,62%).
- Tasa de graduación (83,33%).
- Tasa de eficiencia (89,65%).

- Tasa de abandono (promedio 6.78%).

Los estudiantes han estado motivados e implicados y muestra de ello son los resultados de la tasa de rendimiento y de éxito.

En las encuestas de satisfacción del alumnado 2020/2021, se encuentran puntuaciones bajas en todo lo que a coordinación de profesorado se refiere.

Se destaca positivamente la realización de encuestas de satisfacción a diversos grupos, reconociendo el esfuerzo que se hace. Sería interesante contar con la opinión de tutores de prácticas y empleadores siendo ambos colectivos decisivos en la toma de decisiones para la mejora del título.

Los indicadores del personal académico se mantienen constantes, con una plantilla más o menos estable y aumento progresivo en el número de doctores.

En la encuesta a estudiantes de tercero, llama la atención un dato que, dado el contexto en el que nos encontramos, resulta fundamental que se evalúe y al que no se hace mención en el autoinforme:

"Satisfacción con el proceso de adaptación de la docencia presencial a la docencia no presencial que ha realizado el grado a consecuencia de la Covid-19", puntuación de 2.6 estudiantes de tercero.

Se debe prestar especial atención a las puntuaciones del ítem Satisfacción general de los egresados, con una puntuación baja de 2.90.

Se valora positivamente el aumento progresivo en el número de personas participantes en las encuestas. Sin embargo, la encuesta a egresados disminuye en el número de participantes.

Se aprecia que el Título ha sido y es objeto de mejoras a lo que contribuye, sin duda, la existencia de una comisión que hace un seguimiento exhaustivo de su implantación y en la que están representados todos los sectores.

El interés por el título se refleja en la demanda que tiene.

Los datos aportados por SIGC y también por el autoinforme de renovación son completos y muestran, en general, valores muy positivos. Atendiendo a la evolución que han tenido los referidos indicadores a lo largo de los distintos cursos académicos, constatamos que ésta ha sido positiva ya que, bien tiende a incrementarse o, en algunos criterios se mantiene estable dentro de los elevados niveles de las tasas referidas, superando las previsiones contempladas en la memoria de verificación del Título.

Atendiendo estrictamente a los indicadores que se aportan como evidencia, se considera que los resultados de rendimiento académico del Título, así como la evolución de éstos, son satisfactorios.

Desde un punto de vista general, y haciendo una valoración global de todos los indicadores incluidos en las diferentes encuestas dirigidas a los distintos agentes implicados en la evaluación, puede decirse que el programa formativo y el desarrollo del Título es bastante satisfactorio, obteniéndose por lo general valores cercanos al 3 sobre 5 en muchos casos.

Existen encuestas de satisfacción dirigidas a estudiantes que permiten indagar en su valoración de aspectos como las prácticas, la acción tutorial, la actividad docente y las acciones de movilidad. Asimismo, existen encuestas dirigidas al profesorado que sondean sus opiniones sobre el programa formativo, sobre las infraestructuras y recursos de apoyo. Existen encuestas dirigidas a egresados para conocer su inserción laboral y su opinión general sobre el programa formativo.

Aunque estas encuestas aportan información de interés, se echan en falta las opiniones de otros sectores: empleadores.

Así mismo, la Universidad cuenta con los mecanismos para conocer el grado de inserción laboral de los titulados a través por ejemplo del Estudio de Inserción Laboral (EIL).

Se valora positivamente el alto grado de participación de estudiantes en programas de movilidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Javier Oliver', enclosed within a blue oval border.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
